

18154

Quito, a 14 de noviembre del 2015.

Señor:
Luis Alcides Sánchez Custodio.
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISTICOS MANUEL HIDALGO E HIJOS Y ASOCIADOS S.A. En reunión celebrada el día sábado 14 de noviembre del 2015, decidió designarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía por un período de DOS años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Al efecto se le confiere la Representación Legal, Judicial, Extrajudicial de la Compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General, a más de los derechos y obligaciones que por Ley y los Estatutos Sociales le corresponden.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISTICOS MANUEL HIDALGO E HIJOS Y ASOCIADOS, S.A. fue constituida mediante escrituras públicas, celebradas en Quito, el 28 de agosto del 2008 y Rectificatoria Aclaratoria el 18 de agosto del 2009, ante el Notario Vigésimo Séptimo Dr. Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 26 de octubre del 2009, bajo el número 3508 tomo 140

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Sr. Luis Ramiro Chicaiza Hidalgo.
GERENTE GENERAL

ACEPTACION.- Luis Alcides Sánchez Custodio, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarme en forma legal.

Quito, a 14 de noviembre del 2015


Luis Alcides Sánchez Custodio
C.I. 170720791-4
PRESIDENTE

Ex. 163819



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54606
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18154
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

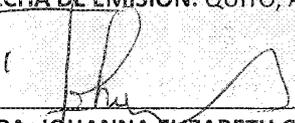
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES TURISTICOS MANUEL HIDALGO E HIJOS Y ASOCIADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ CUSTODIO LUIS ALCIDES
IDENTIFICACIÓN	1707207914
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3508 DEL: 26/10/2009 NOT: 27 DEL: 28/08/2008 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL